



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 21 de noviembre de 2024.

VISTO los resultados de la evaluación de los Informes Bienales de Carrera Docente correspondiente a los años 2022 y 2023 elevado por el Departamento de Computación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del Departamento de Computación ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del consejo departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Régimen General de Carrera Docente de esta Universidad), su modificatoria Nro. 322/10, Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 056/11 (Reglamento del Régimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por Resolución del Consejo Superior Nro. 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Personal de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar los **INFORMES BIENALES** correspondiente a los AÑOS 2022 y 2023, de los **DOCENTES EFECTIVOS** del **DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN**, ello según se detalla en **ANEXO** del presente.

ARTÍCULO 2do.- Aprobar el **INFORME BIENAL PARCIAL** de la **DOCENTE EFECTIVA** correspondiente al AÑO 2023 del **DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN**, ello según se detalla en **ANEXO I** de la presente.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 414/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

A N E X O

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CALIFICACION
AGUIRRE NAZARENO MATIAS	25.334.390	Positivo
ANGELI SANDRA EDITH	24.326.063	Positivo
ARROYO MARCELO DANIEL	17.663.593	Positivo
ARSAUTE ARIEL SEBASTIAN	23.954.007	Positivo
BAVERA FRANCISCO PEDRO	26.567.216	Positivo
BENGOLEA VALERIA SUSANA	27.502.145	Positivo
BRUSATTI FRANCO ANDRES	27.933.556	Positivo
CASTRO PABLO FRANCISCO	26.223.086	Positivo
CERDA ERNESTO PEDRO	24.089.699	Positivo
DANIELE MARCELA ELENA	20.325.124	Positivo
FERREIRA SZPINIAK ARIEL	18.868.718	Positivo
FRASCHETTI GUILLERMO	20.283.555	Positivo
FRUTOS MARIANA	24.783.835	Positivo
GONZALEZ GUSTAVO ARIEL	23.226.869	Positivo
GUAZZONE JORGE OSCAR	23.226.335	Positivo
KILMURRAY CECILIA NOELIA	29.043.625	Positivo
NOVAIRA MARIA MARTA	23.983.484	Positivo
PERMIGIANI SONIA BEATRIZ	23.226.371	Positivo
PONZIO PABLO DANIEL	29.176.674	Positivo
REGIS GERMAN ENRIQUE	25.789.971	Positivo
ROJO GUILLERMO ARIEL	16.046.180	Positivo
SCILINGO GASTÓN MAXIMILIANO	26.925.724	Positivo
SOLIVELLAS DANIELA BEATRIZ	23.954.763	Positivo
UVA MARCELO ARIEL	26.085.677	Positivo
ZORZAN FABIO ANDRES	23.226.608	Positivo



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CALIFICACION
TARDIVO MARIA LAURA	30.538.154	Positivo



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 28 de noviembre de 2024 a las 12:54:05

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_414_Informes Bienales Resolucion Dpto Computacion 2022-2023docx 1 [c379c3]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS

Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO

Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.